Monte Escobedo
"Un Gobierno para Todos"
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DEPENDENCIA: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
SECCION: **OBRAS PÚBLICAS**
NÚM. DE OFICIO: **1100**
EXPEDIENTE: **I/III/2023**

ASUNTO: constancia de Construcción.

Monte Escobedo, Zac., a 23 de marzo del 2023.

C. Federico Rentería Sánchez
PRESENTE. -

Por medio del presente esta **oficina de Permisos y Licencias de la Dirección de Obras Públicas de este Municipio**, en base a lo que dispone el Artículo 36 de la Ley de construcción, Municipal del Estado de Zacatecas, otorga la presente licencia de construcción de 200.00 m2,. Que comprenden en planta baja y primer piso, escaleras, 2 baños generales, sala, cocina, comedor, 3 recamaras, estancia, una cochera, En un predio de su propiedad, Ubicado en su domicilio de calle pilitas # 9, en la cabecera Mpal. De Monte Escobedo, Zac.

Sin otro particular, me resulta oportuna la ocasión para reiterarle mi solidaridad institucional.

ATENTAMENTE
DIR. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

OBRAS PÚBLICAS
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

ING. ERIC SANCHEZ

Con Copia Para:
1.- Archivo.
A'ES/ygm.